RESOLUCIÓN IM Nº 733/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N°03/2023 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO AL B° SANTA LIBRADA I.D. 437.349. ----------

Cambyretá, 22 de noviembre de 2.023.-

VISTO:

El informe emanado por el Comité Evaluador elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), referente a la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO AL B° SANTA LIBRADA- CONTRATACION DIRECTA N° 03 /2023. I.D. 437.349, y;** ----------

CONSIDERANDO:

La **Ordenanza N°17/2022** por la cual aprueba el **Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos Genuinos y Royalties y Compensaciones de la Municipalidad de Cambyretá, para el Ejercicio Fiscal 2023**, en la cual, se han previsto los recursos necesarios para la realización de este procedimiento. ----------

Siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de trasparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas. ----------

Según lo dispuesto en el **Art. 16** de la **LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, en su **inc. c.** *Contratación Directa*, para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR, la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ACCESO AL B° SANTA LIBRADA- CONTRATACION DIRECTA N° 03 /2023. I.D. 437.349** a favor de la **EMPRESA PYM CONSULTORÍA Y GESTIÓN S.R.L.** con **R.U.C. N° 80098761-6** por un monto total de Gs. 130.900.399 (Guaraníes Ciento Treinta millones novecientos mil trescientos noventa y nueve). ----------

Art. 2°) NOTIFICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ SECRETARÍA GENERAL Itapúa - Paraguay

Abg. Lilian Romina Sandoval A.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ INTENDENCIA MUNICIPAL

Lic. Jaime Hinterleitner Schneider
Intendente Municipal